PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DESDE	01/04/2026	HASTA	30/04/2026

Datos del supervisor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	YESIKA DÍAZ VARGAS
CARGO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Datos del contrato:

NÚMERO DE CONTRATO	CPSP-013-2026	**FECHA DE CONTRATO**	30-01-2026
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como asesor jurídico de la Personería Municipal de Florencia, para la realización de actividades del Plan Estratégico Institucional 2024-2028.		
CONTRATISTA	MARCOS ESTIVEN VALENCIA CELIS		
CEDULA DE CIUDADANÍA	6.805.489		
PLAZO	CUATRO (4) MESES		
FECHA ACTA DE INICIO	02/02/2026		
FECHA TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	31/05/2026		
ASEGURADORA	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS		
CDP No.	023	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	26/01/2026

A. INTRODUCCIÓN

El presente informe va dirigido a la Personería Municipal de Florencia y tiene como objetivo presentar el avance del período de trabajo del mes de abril de 2026, en desarrollo del contrato de prestación de servicios CPSP-013-2026, cuyo objeto comprende la prestación de servicios profesionales como asesor jurídico de la Personería Municipal de Florencia, para la realización de actividades del Plan Estratégico Institucional 2024-2028.

En este documento se encuentra el avance material del contrato de prestación de servicios antes señalado, a través del cual se relacionan todos y cada uno de los productos y/o actividades que fueron realizados por el contratista a favor de la entidad, dando cumplimiento a las obligaciones específicas señaladas, y los cuales se verán relacionados de manera específica a lo largo del informe.

B. ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Actividad	Descripción de la Actividad	Entregable	Período	Cantidad	Valor Total
1	Sustanciar y proyectar los actos administrativos, comunicaciones oficiales y documentos jurídicos requeridos por el Despacho para el ejercicio de sus funciones misionales y administrativas.	Proyectos de resolución/oficios.	Del 2 de febrero al 31 de mayo	A Demanda	$ 20.000.000
2	Rendir conceptos jurídicos sobre los asuntos que le sean consultados por la planta de personal de la Personería Municipal de Florencia, para la ejecución de las actividades misionales de la entidad.	Documento de análisis jurídico.	Del 2 de febrero al 31 de mayo	A Demanda	

3	Elaborar análisis normativos y jurisprudenciales sobre temas de relevancia para la gestión de la Personería Municipal de Florencia, identificando posibles impactos y formulando recomendaciones jurídicas.	Documento de análisis jurídico.	Del 2 de febrero al 31 de mayo	A Demanda	
4	Revisar y proponer mejoras a los actos administrativos y demás jurídicos generados en el marco del Plan Estratégico Institucional 2024-2028, asegurando su coherencia con la normativa vigente.	Matriz de recomendaciones.	Del 2 de febrero al 31 de mayo	A Demanda	
5	Elaborar informes jurídicos sobre el cumplimiento de obligaciones legales y normativas de la Personería Municipal de Florencia, identificando oportunidades de mejora en la gestión Institucional.	Documento de análisis jurídico.	Del 2 de febrero al 31 de mayo	A Demanda	
6	Las demás que le sean asignadas por el despacho de la Personería de Florencia.	N/A	Del 2 de febrero al 31 de mayo	A Demanda	

C. RESUMEN DEL AVANCE.

Actividad	Descripción de la Actividad	Actuación Realizada	Entregable	Período	Cantidad
1	Sustanciar y proyectar los actos administrativos, comunicaciones oficiales y documentos jurídicos requeridos por el Despacho para el ejercicio de sus funciones misionales y administrativas.	1.1. Se apoyó a las oficinas administrativa, jurídica y al despacho del Personero Municipal en la revisión y proyección de oficios requeridos por la entidad.	Documento Soporte de la Actuación.	Abril	43
		1.2. Se apoyó a la oficina administrativa en la revisión y proyección de las resoluciones requeridas por la entidad.	Documento Soporte de la Actuación.	Abril	3
2	Rendir conceptos jurídicos sobre los asuntos que le sean consultados por la planta de personal de la Personería Municipal de Florencia, para la ejecución de las actividades misionales de la entidad.	El día 13 de abril de 2026, se presentó a la entidad, un documento de análisis jurídico o concepto sobre la competencia para investigar disciplinariamente a los Inspectores de Policía y Comisarios de Familia. En este documento, se realizó un análisis de lo establecido en el artículo 116 y 277 de la Constitución Política de Colombia, el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016), el Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019), la Ley 2126 de 2021 y el Auto 1129 de 2023, concluyendo para la consulta a demanda realizada por la entidad que, la competencia para investigar a un Inspector de Policía o Comisario de Familia no depende del cargo, sino de la naturaleza de la función ejercida al momento de la supuesta falta. Cuando la queja recaiga en funciones administrativas, es procedente que la Personería investigue, pero si la conducta inadecuada se relaciona a procesos de amparo de posesión, tenencia o servidumbres, es competencia de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Caquetá.	Documento de análisis jurídico.	Abril	1

D. REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

1. Se realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de abril del año 2026.
2. Se garantizó la reserva y confidencialidad de la información recibida.
3. Se hizo buen uso de los bienes asignados para el desarrollo de las obligaciones contractuales.
4. Se presenta informe mensual de actividades del CPSP-013-2026, en términos de calidad.
5. Se aplicó la política de responsabilidad social en relación con el uso racional de los servicios públicos.

E. REPORTE MENSUAL ENTREGABLES – PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

En ese orden, los entregables y/o productos aquí relacionados dan cumplimiento a las actividades concretas del Plan Estratégico Institucional de la Personería Municipal de Florencia 2024-2028, que serán señalados a continuación:

Ítem	Actividad	Entregable	Código de la Actividad
1.	No Aplica	No aplica	No Aplica
2.	No Aplica	No Aplica	No Aplica

F. PLANIFICACIÓN DEL PRÓXIMO AVANCE

Para el mes de mayo de 2026, se proyecta continuar con la ejecución progresiva de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CPSP-013-2026, en articulación con las líneas estratégicas del PEI 2024–2028, y conforme a los principios de legalidad, planeación, eficacia administrativa, control preventivo y orientación misional del Ministerio Público.

Se prevé así, lo siguiente, según la planificación para el próximo mes:

Actividad Número.	Actividad Específica (Obligación)	Producto Entregable	Fechas Máximas de Cumplimiento según Plan de Trabajo
1	Sustanciar y proyectar los actos administrativos, comunicaciones oficiales y documentos jurídicos requeridos por el Despacho para el ejercicio de sus funciones misionales y administrativas.	Proyectos de resolución/oficios. A Demanda	31 de mayo de 2026
2	Rendir conceptos jurídicos sobre los asuntos que le sean consultados por la planta de personal de la Personería Municipal de Florencia, para la ejecución de las actividades misionales de la entidad.	Documento de análisis jurídico. A Demanda	31 de mayo de 2026
3	Elaborar análisis normativos y jurisprudenciales sobre temas de relevancia para la gestión de la Personería Municipal de Florencia, identificando posibles impactos y formulando recomendaciones jurídicas.	Documento de análisis jurídico. A Demanda	31 de mayo de 2026
4	Revisar y proponer mejoras a los actos administrativos y demás jurídicos generados en el marco del Plan Estratégico Institucional 2024-2028, asegurando su coherencia con la normativa vigente.	Matriz de recomendaciones. A Demanda	31 de mayo de 2026
5	Elaborar informes jurídicos sobre el cumplimiento de obligaciones legales y normativas de la Personería Municipal de Florencia, identificando oportunidades de mejora en la gestión Institucional.	Documento de análisis jurídico. A Demanda	31 de mayo de 2026
6	Las demás que le sean asignadas por el despacho de la Personería de Florencia.	N/A	31 de mayo de 2026

G. ANEXOS

1. Carpeta comprimida tipo RAR, denominada: ENTREGABLES CPSP-013-2026 – MARCOS ESTIVEN VALENCIA CELIS – ABRIL 2026.
2. Planilla de Pago de Aportes al Sistema de Seguridad Social del mes de abril de 2026.

Presentó:

Marcos Estiven Valencia Celis Firmado digitalmente por Marcos Estiven Valencia Celis	05 de junio de 2026
Firma electrónica del Contratista	Fecha